# PILOTOS MILITARES HAN COMPROBADO QUE SOLAMENTE QUEDARON INTACTAS 40 CASAS

# *Es Desolador el Aspecto de la Capital*

## *Numerosas Víctimas*

SAN JUAN, 16. — Solamente una visión panorámica de las consecuencias del desastre que ha sufrido esta ciudad puede llevar al espíritu del observador la real magnitud de la tragedia que se vive en estos momentos y, para obtenerla, nada ha resultado mejor que un vuelo sobre la zona afectada por el formidable sismo.

Los pilotos militares que han realizado esa tarea en el curso del día expresan que de la edificación total de la ciudad solamente 30 o 40 casas han resultado intactas, debido ello a su especial construcción moderna, basada en cemento armado.

En el centro de la ciudad y en los alrededores hay manzanas enteramente destruídas, viéndose solamente alguno que otro muro en pie. El edificio de la Cía. de Teléfonos aparece milagrosamente en pie frente a la plaza principal, como si el destino hubiera querido proteger al valiente empleado Omar Torres que permaneció en su puesto durante muchas horas en medio del pánico general y de los grandes temblores.

El observador aéreo contempla la forma en que desde las distintas zonas de la ciudad convergen hacia la plaza 25 de Mayo las caravanas de víctimas. Los heridos graves y los muertos son llevados en improvisadas camillas construídas con escaleras, puertas, etc.

Desde los primeros momentos los cadáveres fueron colocados alineados en la plaza principal a fin de que fueran reconocidos por sus familiares.

Esta mañana comenzaron a llegar al lugar ataúdes de Mendoza y, de inmediato, se procedió al sepelio de los restos de las víctimas.

Pasadas las primeras sensaciones de confusión y desesperación provocadas ... por la tragedia que azotó a esta ciudad, se registra ahora un sentimiento general de resignación y de confraternidad colectiva, vista la acción de las autoridades militares y civiles para la reparación de la grave situación.

El vecindario se concentra en su mayoría en la plaza principal y zona cercana después de deambular ansiosamente por las distintas calles, dentro de lo que permita la obstrucción por los escombros. En las paredes que continúan en pie las personas escriben preguntas sobre la suerte corrida por sus familiares y amigos y acerca de la propia, a fin de llevar la mutua tranquilidad.

El interventor federal Dr. Uriburu dirigió un manifiesto al pueblo tranquilizándolo acerca de las medidas adoptadas por el gobierno de la Nación y los de las provincias para atenuar la desastrosa situación reinante y pidiendo la colaboración de todos para el mejor cumplimiento de esos propósitos.

La coordinación de los servicios militares y civiles de auxilio es perfecta, traduciéndose en la forma efectiva como se atiende a las víctimas, distribuyéndose medicamentos, víveres y ropas. Los heridos son atendidos en el Hospital Rawson y en otro de campaña, como también en los locales de escuelas y otros establecimientos cuyas condiciones de seguridad son absolutas.

**★ CUSTODIA MILITAR**

SAN JUAN, 16. — Fuerzas del ejército custodian rigurosamente los locales de las instituciones bancarias y de crédito, como también aquellos cuyos propietarios y directores denunciaron la existencia de grandes valores en su interior.

**★ COMUNICADO OFICIAL**

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

La Secretaría de Trabajo y Previsión, teniendo en cuenta la gran afluencia de donantes que concurren a sus oficinas ante el pedido formulado por el Excmo. Señor Presidente de la Nación en favor de los damnificados por el terremoto de San Juan, ha dado la siguiente información:

Los contribuyentes de efectos y dinero radicados en la Capital Federal pueden efectuar las donaciones en las dependencias y entidades militares de la guarnición, comisarías y registros civiles nacional.

Los donantes residentes en las provincias y territorios nacionales pueden efectuar las donaciones en las Intervenciones Federales y Comisionados. Se recomienda a los organismos nacionales y provinciales que reciban donaciones comuniquen a la Secretaría de Trabajo y Previsión, cada 24 horas, los efectos y dinero recibidos, a fin de disponer su concentración para su distribución y empleo.

**★ 300 NIÑOS HUERFANOS**

MENDOZA, 16. — A medianoche llegaron en tren trescientos niños sanjuaninos que han quedado huérfanos como consecuencia del desastre.

Una comisión especial designada al efecto esperó a los pequeños viajeros que fueron alojados en establecimientos especialmente habilitados a tal fin.

**★ LAS VICTIMAS**

MENDOZA, 16. — Esta madrugada los enviados especiales de los diarios y agencias noticiosas, por las informaciones recogidas y por las observaciones hechas, calculaban que el número de muertos podía oscilar entre los 1.400 y los 1.600, aunque algunos de ellos habían recibido datos que hacían ascender esa cifra a muchos más.





VISTA DE LA PLAZA 25 de Mayo, que fué, según las noticias, escenario de dolor y angustia para la capital sanjuanina

## ESCENA DANTESCA

SAN JUAN, 16. — El Interventor Federal, señor David Uriburu, y sus ministros, y algunos altos colaboradores de la gestión a su cargo, constituyeron improvisados despachos en tres vagones del Ferrocarril Pacífico.

En los coches mencionados, donde se han instalado escritorios, mesas y algunas sillas, los miembros de la intervención atienden a la abrumadora tarea a que se hallan abocados.

Al promediar la tarde, los técnicos de la policía, con algunos elementos traídos de Mendoza, consiguieron poner en funcionamiento una emisora de onda corta de veinte metros, cuya propalación mantuvieron para llevar a los familiares y amigos de los damnificados, la noticia de la suerte corrida por los mismos.

En declaraciones formuladas por el Ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero Galli, expresó en rueda de periodistas y enviados especiales, que "nada de lo imaginable es comparable a lo acontecido en la desventurada capital sanjuanina".

"Las escenas que he visto y estamos viendo, son sencillamente inenarrables por lo espantosas. Esto es dantesco, pavoroso. No se puede caminar sin tropezar con cadáveres y cuerpos de heridos. Los médicos, practicantes y enfermeros —con ser tantos— no dan abasto para atender a tantos heridos".

"Hemos dispuesto ya el apuntalamiento de las casas que no cayeron, pero que amenazan con derrumbarse".

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5758 ★ SANTA FE, lunes 17 de enero de 1944. ★ 8 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

## *DUELO NACIONAL*

*El país se halla pendiente de las informaciones relacionadas con la catástrofe que ha llevado a la capital sanjuanina horas de tragedia, de dolor, de desolación y de ruina. A medida que se reciben noticias sobre los efectos del terremoto desencadenado en la ciudad de San Juan y en otras zonas de dicha provincia, se percibe la magnitud de la tragedia, sobre todo en la capital. El número de muertos es considerable, el de los heridos ni siquiera ha podido concretarse con exactitud. Las pérdidas materiales asumen tales proporciones que se llega a calcular en un noventa por ciento de los edificios de la capital sanjuanina el porcentaje de los destruídos total o parcialmente.*

*La solidaridad argentina, frente al dolor, se ha exteriorizado en seguida de un modo tan firme como expresivo. Desde todas las ciudades, en primer término desde Mendoza, se organiza el envío de auxilio. Las descripciones de la catástrofe, sin que se haya recurrido a otro método que al del relato escueto, dan una idea de cuadros de horror, de la imposibilidad en muchos casos en los primeros momentos de acudir en ayuda de los heridos. Pronto se agotaron los medicamentos, se tropezó con el grave inconveniente de la falta de agua y de luz. San Juan, con miles de hombres, mujeres y niños que pudieron salir de entre las ruinas, mientras otros allí sucumbieron, es el punto de mira para todos los argentinos y para todos los habitantes del país que, al impulso de nobles sentimientos de humanidad y de solidaridad, se apresuran a secundar a los poderes públicos en la obra de salvamento, de auxilio y de curación de los heridos.*

*Las instituciones armadas y civiles, los establecimientos médicos y todos los que, de un modo u otro, pueden contribuir a aliviar el dolor de los hermanos, rivalizan en el propósito de hacerse presentes con sus aportes en la ciudad de San Juan y en todos los puntos en los cuales se hubieran hecho sentir de un modo grave las repercusiones del sismo. También en Chile, país que al sufrir las consecuencias de terremotos recibió manifestaciones de la solidaridad argentina, sea por medio del envío de elementos sanitarios, de ropas, comestibles, etc., se ha organizado la contribución para que llegue a su destino con la mayor premura.*

*El pueblo argentino, secundando ampliamente las iniciativas de las autoridades, al mantenerse sereno ante el pavor de la tragedia, realiza la obra de ayuda que exige la fidelidad a los ideales humanitarios y patrióticos. Tenemos la seguridad de que, haciendo una tregua a las preocupaciones de carácter particularista, no quedará un habitante de la República sin rendir su tributo al dolor de los sanjuaninos. Las contribuciones en dinero, en artículos sanitarios, en ropas y en todo lo que pueda ser útil para auxiliar a los que si bien salvaron la vida, quedaron unos heridos, otros bajo la angustia de la pérdida de seres queridos y millares sin hogar y frente a la desolación, han de ser reflejo de la unanimidad del duelo que aflige a la Nación.*

*Todos compartimos la pena de la población sanjuanina y, al impulso de los sentimientos de solidaridad, nos hallamos ante el cumplimiento de acudir en ayuda de los que necesitan ser confortados en medio de la muerte, que ha arrebatado numerosas vidas y frente a la ruina y la desolación, que convirtieron en escombros gran parte de una de las ciudades argentinas. El duelo de San Juan es duelo para todos los argentinos y para los que, compartiendo horas de alegría y de dolor, se hallan identificados en ideales y aspiraciones. — FIX.*

### DECISION DE LA ASOC. ARGENT. DE ACTORES

Bs. AIRES, 16. — Frente a la tragedia que asola al pueblo de la República y ha sumido en el luto a la República, la Asociación Argentina de Actores resolvió, en sesión extraordinaria, enviar un telegrama testimoniando el dolor y sentimiento que aflige a los actores argentinos ante la catástrofe; dirigirse al Secretario de Trabajo y Previsión, significándole la adhesión más amplia de la entidad a la noble y patriótica iniciativa de la dependencia a su cargo; destinar la suma de 1.000 pesos para colecta nacional y realizar otra suscripción entre los asociados y ofrecer toda la colaboración moral y material de la Asociación.

### Los Muertos son Enterrados en Fosas Comunes

SAN JUAN, 16. — Resultaba imposible, hasta las 20 establecer más o menos concretamente el número de víctimas causado por el violento temblor de ayer, sobre todo porque la tercera parte de la población constituye un informe montón de escombros, ignorándose cuántas son las personas que quedaron bajo ellos.

### 30 VICTIMAS EN EL EDIFICIO DE TRIBUNA

SAN JUAN, 16. — Se incendió totalmente el edificio del diario "Tribuna", estimándose que el número de víctimas entre el personal asciende a 30.

**★ LLAMADO EN PARANA**

PARANA, 16. — El interventor federal de la provincia se dirigió al pueblo entrerriano solicitándole su cooperación para concurrir en auxilio de los damnificados sanjuaninos.

Por un decreto dictado en la fecha se aprobó un subsidio extraordinario de $ 20.000 para el auxilio de los sobrevivientes de la catástrofe ocurrida en San Juan.

A las 15.30, de la base aérea de General Urquiza, partió un avión de transporte, conduciendo médicos y numerosos elementos sanitarios.

# Se Solicita la Contratación de un Empréstito de 150 Millones Para la Reconstrucción de San Juan

## *La Terrible Catástrofe*

SAN JUAN, 16. — Un núcleo de caracterizados vecinos se dirigió telegráficamente al Presidente de la Nación, Gral. Ramírez, solicitándole diversas medidas para atenuar las consecuencias de la terrible catástrofe que ha asolado la provincia. Solicitan que se contrate, con la premura que el caso requiere, un empréstito de 150 millones de pesos, para iniciar la reconstrucción de la ciudad capital y de otras poblaciones, y levantar nuevamente las bodegas para que pueda elaborarse la actual cosecha. Sugieren asimismo la conscripción de 50.000 obreros para que se hagan cargo de los trabajos de reconstrucción que se solicitan.

**★ LLEGAN MUCHAS PERSONAS**

SAN JUAN, 16. — Durante el día han llegado a esta ciudad gran cantidad de personas de Mendoza, en toda clase de medios de locomoción, deseosas de informarse sobre la suerte corrida por sus familiares y amigos, pero realmente les ha resultado imposible cumplir sus deseos, pues como la gran mayoría de la población ha evacuado sus casas, no se puede saber dónde se encuentran ni dónde se hallan.

**★ AVIONES MILITARES Y NAVALES**

SAN JUAN, 16. — En aviones militares y navales llegaron hoy a esta capital 1.200 kilos de cloruro de cal, destinados a impedir la contaminación de las aguas.

**★ OTRAS POBLACIONES AFECTADAS**

MENDOZA, 16. — Además de San Juan y Albardón, han sufrido iguales consecuencias desastrosas las poblaciones de Caucete, 25 de Mayo y Concepción. El mayor número de muertos producidos se ha registrado en los cafés, bares y confiterías, en algunos casos ha sobrepasado la cifra de cincuenta.

Los diarios Tribuna, Diario Nuevo y Crónica no aparecieron en razón de que sus edificios están destruídos o muy dañados.

Los camiones que conducen víveres y medicamentos a San Juan, regresan cargados con heridos. Se ha pedido a todos los camiones disponibles concentrarse en la Estación del F. C. Pacífico para ser utilizados en servicios públicos.

MENDOZA, 16. — Procedente de Santiago de Chile llegó a las 18.45, en un avión militar, una misión médica del ejército del vecino país para hacer efectiva la solidaridad del pueblo hermano en el grave momento.

## Llegaron Auxilios a San Juan

SAN JUAN, 16. — Procedente de Mendoza llegó el Ministro del Interior, general Perlinger, acompañado de numerosos jefes y oficiales del ejército. De inmediato se trasladaron a la plaza principal de la ciudad, donde saludaron al Interventor Federal y a las demás autoridades provinciales que permanecían en dicho lugar. Luego el general Perlinger y sus acompañantes recorrieron los lugares más afectados por el desastre, mostrándose profundamente impresionado por las consecuencias del mismo y haciendo llegar sus palabras de consuelo a los vecinos que deambulaban por las calles.

También llegó esta tarde la comisión enviada por la Asistencia Pública de la Capital Federal, complementada con elementos de la Dirección de Transfusión de Sangre. Con ella arribó el director general de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Eugenio Gavich, quien asumió desde los primeros momentos la dirección de los trabajos de auxilio.

Los médicos y enfermeros porteños se trasladaron en primer término al Hospital Rawson, donde tuvieron la primera impresión de conjunto sobre la cantidad de víctimas del desastre.

## Nuevos Movimientos se Registraron Anoche en la Provincia Sanjuanina

BUENOS AIRES, 16. — Durante la madrugada, continuaron registrándose en el Observatorio Central de Buenos Aires y Villa Ortúzar, oscilaciones menores del violentísimo sismo registrado anoche en la provincia de San Juan.

Esta mañana, a las 9.33, se anotó otra réplica de cierta intensidad, por lo que se descontó que el suelo de la provincia cuyana continuaba temblando, temiéndose que nuevos movimientos pudieran aún agravar la angustiosa situación de los pobladores.

El observatorio dió a conocer el comunicado siguiente: "Como complemento del comunicado emitido anoche, referente al sismo que azotó a San Juan, cabe decir que posteriormente al mismo, siendo las 21.51, se registró en el observatorio una réplica, que tuvo muy pequeña intensidad en esta capital y que en la zona epicentral ya afectada puede haber provocado nuevos destrozos y alarmas.

A las 9.33 de hoy se registró una nueva réplica de relativa intensidad, con una duración de veinte segundos de registro.

No se han hecho todavía los cálculos sobre los posibles epicentros de esta nueva sacudida.

**★ CENTENARES DE LITROS DE SANGRE**

BUENOS AIRES, 16. — Respondiendo al pedido que se hiciera, hoy mismo concurrieron cerca de cinco mil personas a dar parte de su sangre al Instituto de Clínica Quirúrgica para ser enviada a San Juan.

Se han extraído centenares de litros, los que una vez clasificados por grupos, serán enviados en el día por avión. Como las necesidades son inmensas, en los días sucesivos se seguirá recibiendo donativos de sangre en el Instituto de Clínica Quirúrgica.

A San Juan han sido enviadas ya por avión más de 1.012 vacunas antidiftéricas, además de otras cantidades de antitíficas y antitetánicas.

El Ministerio de Marina ha dispuesto que mañana a primera hora partan desde El Palomar hacia San Juan, tres aviones de transporte llevando gran cantidad de medicamentos.

En el tren especial organizado por la Cruz Roja, que partió a las 17 de la estación Retiro, el Ministerio de Marina remitió con destino a San Juan tres vagones repletos de medicamentos y prendas de vestir.

### Hospitalizaron a 900 Graves y 3.000 Leves

*MENDOZA, 16. — Hasta las 15 habían sido hospitalizados en esta capital 900 personas en estado grave y tres mil leves, procedentes de San Juan.*

*Desde el primer momento, al conocerse la tragedia de San Juan, el espíritu solidario nacional se puso de manifiesto y tuvo efectiva exteriorización de inmediato.*

*Entre el aporte privado, mediante entrega de dinero y toda clase de mercaderías, se suman los ofrecimientos de material sanitario, especialmente medicamentos, como también de camas en los hospitales y sanatorios particulares de la metrópoli y de distintas provincias, como también de Chile.*

**★ LOS DONATIVOS**

MENDOZA, 16. — El interventor designó una comisión especial para recoger todos los donativos, prohibiéndose terminantemente la realización de esta tarea por personas no autorizadas.

Además el P. E. destinó la suma de $ 50.000 para contribución al auxilio de San Juan.

### El Gobierno de Chile Ofreció su Colaboración

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Momentos antes de mediodía, en la presidencia de la Nación se recibió un despacho telegráfico urgente del embajador argentino en Santiago de Chile, doctor Carlos Güiraldes, concebido en los términos siguientes: "El gobierno de Chile me comunica su deseo de concurrir de inmediato en ayuda víctimas del terremoto de San Juan. Ruego información urgente sobre la importancia del siniestro y necesidades que puedan subsanarse con la colaboración chilena".

## *Socorros Prestados*

MENDOZA, 16. — Puede afirmarse que en esta capital se concentraron durante el día de hoy todos los esfuerzos de las autoridades y de los particulares, tendientes a prestar auxilio a los damnificados por el terremoto de San Juan.

En el hospital Central, aun no inaugurado, se habían instalado antes de mediodía, alrededor de 2.000 camas, las cuales empezaron a ser ocupadas por los heridos que llegaban de la provincia hermana.

También en los cuarteles de la guarnición militar se procedió a la rápida desinfección de galpones y depósitos que quedaron transformados, rápidamente, en grandes enfermerías.

El camino pavimentado a Mendoza, está literalmente obstruído por el cúmulo de vehículos de toda índole que se dirigen o vuelven de San Juan, conduciendo medicinas, ropas, víveres, médicos y personal sanitario y enfermeros.

**★ EXTRAORDINARIA CANTIDAD DE MEDICOS**

SAN JUAN, 16. — En trenes, camiones, automóviles y aviones, han llegado durante todo el día de hoy una extraordinaria cantidad de médicos especialistas en todas las ramas de la medicina, quienes en un espontáneo sentimiento de solidaridad con la tragedia ocurrida en esta provincia, abandonaron la Capital Federal y los Estados de todo el país para contribuir al auxilio de las víctimas del terrible sismo.

**★ NUEVOS TEMBLORES**

SAN JUAN, 16. — A las 22.12 y en otros momentos de la noche se sintieron nuevos temblores, pero de escasa intensidad.

**★ EN TRINIDAD Y CONCEPCION**

BUENOS AIRES, 16. — El jefe de Policía de la Capital, Cnel. Emilio Ramírez, en rueda de periodistas, expresó esta tarde que, según noticias que acababa de recibir de San Juan, la capital y las localidades de Trinidad y Concepción se encontraban literalmente destruídas a consecuencia del terremoto de anoche.

**★ HABILITACION DE LOCALES**

BUENOS AIRES, 16. — Por el Ministerio de Justicia e I. Pública, se dirigió una comunicación a las autoridades de todos los establecimientos de segunda enseñanza secundaria de San Juan, Mendoza y La Rioja, para que habiliten los respectivos locales necesarios que puedan ser requeridos para alojar a las familias damnificadas o atender debidamente a los heridos.

# FUE DISPUESTA LA CREMACION DE LOS CADAVERES

## *La Falta de Ataúdes Determinó Esa Medida*

SAN JUAN, 16. — Desde las 15, comenzaron a ser cremados los cadáveres de las víctimas del movimiento sísmico, como medida de previsión necesaria, ante la imposibilidad de proceder a su adecuada inhumación ante su extraordinaria cantidad.

En horas de la mañana, luego que eran extraídos de los escombros, los cadáveres eran conducidos al cementerio local, donde se los inhumaba en su correspondiente ataúd, pero el hacinamiento de aquéllos fué tan grande y la carencia de cajones tan absoluta, que el Interventor Federal, en una entrevista con el jefe de la guarnición militar, resolvió disponer que los cuerpos fueran cremados en el cementerio público.

## Viajará a San Juan el Presidente

BUENOS AIRES, 16. — Esta noche se anunció oficialmente que el Presidente de la Nación ha dispuesto que mañana a las 9 se realice un acuerdo de gabinete, a fin de tomar con toda urgencia las nuevas medidas que, con motivo de la catástrofe de San Juan, sean necesario adoptar para llevar el más eficiente auxilio moral y material a los damnificados y para que se inicien cuanto antes las tareas de la reconstrucción de las poblaciones afectadas.

Terminado el acuerdo de gabinete, el Presidente, acompañado de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, por el secretario de la presidencia, el Jefe de Policía Federal y otros altos funcionarios nacionales, partirán con destino a San Juan, en un tren especial que saldrá de la Estación Retiro, F. C. P., a las 11.

El general Ramírez, que desde las primeras noticias sobre el terremoto se mantuvo permanentemente informado al respecto, ha resuelto, ante la gravedad de las circunstancias, concurrir al lugar del suceso, para recoger una impresión personal del mismo y de la eficiencia de las medidas tomadas.

# NUESTRA CIUDAD PRESTO SU AYUDA HUMANITARIA

## Partieron Delegaciones Llevando Medicamento

Enterada nuestra ciudad de las trágicas consecuencias que ha tenido el sismo en la provincia de San Juan, nadie estuvo ajeno a sus derivaciones, el dolor manifiesto se hizo general y en el día de ayer, tanto la población, entidades y así también las autoridades, con los medios a su alcance, se aprestaron a prestar la ayuda que, nacida del espíritu de solidaridad del pueblo santafesino, iba a engrosar las múltiples muestras de adhesión al dolor de la provincia, que en esta hora está sumida en la desolación y la ruina.

Ante la gran magnitud del terremoto, todo el pueblo de la República pone en movimiento sus resortes para hacer llegar los medios de salvamento y ayuda. Nuestra provincia no ha permanecido ajena, y de cada uno de los lugares, se movilizan las fuerzas económicas y el auxilio que en calidad de envíos de medicamentos, se harán llegar con la premura del caso, para la atención de las víctimas del grave sismo.

PARTIO UNA DELEGACION OFICIAL

La Intervención Federal en nuestra provincia, en contacto permanente con las altas autoridades de la Nación, dispuso colaborar ampliamente por medio de sus distintos departamentos, y así fué como en las primeras horas del día de ayer, se dictaron providencias de urgencia por parte del Ministerio de Salud Pública y Trabajo que ordenó la partida de una delegación de médicos del Departamento de Salud Pública, luego de los preparativos indispensables para que los facultativos llevaran consigo los elementos necesarios para afrontar la tarea de asistencia que exigirá la atención múltiple y en muchos casos de operaciones; dicha delegación partió a las 12 hs. ella estaba integrada por los siguientes facultativos, residentes en nuestra ciudad: Dres. Miguel A. Busso, José Filomena, Conrado Hosch, Manuel Adell, Juan A. Roberti, Alfredo Balma, Aníbal Vissetin, Ernesto Casale, ... y Antonio Moreno, a quienes acompañaban el Ingeniero sanitario Natalio Corsel y el enfermero Segundino Arias Vásquez.

La delegación de médicos oficiales iba presidida por el Inspector General de Sanidad de la Provincia Dr. Vicente A. Fiori.

SE INCORPORO UNA SUB-COMISION

Una Sub Comisión del Departamento de Salud Pública, se incorporó a la delegación que el Ministerio respectivo dispuso fuera en auxilio de los sanjuaninos; la misma estaba integrada por los Dres. Domingo Silvestre Denni y José Ma. Iturralde, a quienes acompañaban enfermeros y practicantes. Ella conducía asimismo un equipo de ayuda completo, transportado en ambulancias, y diversos automóviles que llevaban equipos auxiliares diversos. Debemos destacar que la Comisión del Departamento de Salud Pública, igualmente que la Subcomisión, conducían equipos quirúrgicos, traumatológicos, radiológicos y de transfusión de sangre. A los medios de transporte, se agregaron dos camiones del Departamento de Vialidad Provincial, en los cuales se remitían medicamentos de distinta naturaleza, algodón, vendas, etc., que han de servir para que la ayuda de los médicos santafesinos sea ampliamente eficaz.

AYUDA DEL SANATORIO SANTA FE

Por su parte el Directorio del Sanatorio Santa Fe, destacó una delegación de médicos, que emprendió viaje de inmediato a la zona afectada; ella estaba integrada por el Dr. Merino y otros, quienes llevaban además todos los elementos requeridos para prestar auxilio no sólo en la ciudad de San Juan sino en las localidades afectadas por el sismo en dicha provincia.

> **CONCURSO DE LA CRUZ ROJA, COMITE STA. FE**
>
> *Inmediatamente de conocida la magnitud del desastre producido por el terremoto en la provincia de San Juan, el Comité de Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, dirigió un despacho telegráfico urgente al C. Supremo de la Cruz Roja Argentina en la Capital Federal. En dicho despacho le ofreció sus servicios, y toda la acción y la colaboración necesaria en socorro de las víctimas del movimiento sísmico de San Juan.*

> **APORTE DE LOS CANILLITAS**
>
> *Los vendedores de diarios de esta ciudad, bajo el auspicio de la agrupación gremial respectiva, aportarán su cooperación pecuniaria para engrosar la colecta a favor de los damnificados por la catástrofe de San Juan. El gesto de los humildes componentes del mencionado gremio, inspirado en fines de solidaridad, ha de ser recibido como uno de los manifestaciones dignas del dolor que siente el pueblo ante la tragedia sanjuanina.*

### Las Comunicaciones Han Sufrido Perjuicios

Da una idea de la violencia que ha tenido el movimiento, el hecho de que hasta ayer en esta ciudad no eran normales las comunicaciones telefónicas.

La Compañía Unión Telefónica, donde acudimos en busca de informaciones, nos hizo saber que solamente se comunicaba desde Santa Fe, con la oficina pública de San Juan. Se nos agregó que en horas de la mañana, estuvo únicamente destinada a los servicios del gobierno de aquella provincia para los llamados de urgencia. Eso porque era imposible las comunicaciones con los abonados.

DEL CORREO. — Las comunicaciones telegráficas por medio del Correo sufrieron también las consecuencias del terremoto. En el Correo Central se nos informó que para las provincias de S. Juan y Mendoza sólo se aceptaban, en lo que a San Juan respecta, los despachos telegráficos en carácter condicional y con la observación de sujetos a demoras, dado que sólo había comunicación con Rinconada. Hasta allí se comunicaba y se sabe que desde dicho paraje se remitirían por otros medios, sobre los cuales no había ayer mayores informaciones.

EN EL F. C. C. NORTE. — Como consecuencia del movimiento sísmico que nos ocupa, las comunicaciones del Central Norte para las provincias de San Juan y de Mendoza estaban interrumpidas en el día de ayer.



¿Qué destino habrá corrido la casona paterna de Domingo Faustino Sarmiento? En esta hora de dolor, la sombra ilustre del gran sanjuanino acompaña a sus comprovincianos y les dará el valor suficiente para afrontar la inmensa tragedia.

## Comisiones Pro Ayuda Van a Ser Organizadas

Por iniciativa de un núcleo de personas, civiles y militares, se ha resuelto realizar hoy a las 13 horas, en el Distrito Militar de esta ciudad, una reunión, con el fin de nombrar una comisión que tendrá a su cargo la realización de una colecta para allegar fondos, ropas, víveres, medicamentos, etc., destinados a socorrer las víctimas de la catástrofe de la provincia de San Juan. A tal fin se invita al comercio en general, a todos los centros sociales y culturales, directores de diarios, etc., a que concurran a tal reunión a la hora indicada.

El titular de la comisaría 5a. D. Domingo Arguiñchona, ha invitado al comercio y la industria, centros culturales, sociedades vecinales y vecinos en general de esa zona, a una reunión que se realizará hoy a las 21, en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", a los efectos de que se constituyan comisiones que tendrán por objeto efectuar colectas pro fondos destinados a socorrer a las víctimas del terremoto. Han prometido su asistencia a esta reunión numerosas personas, las que entusiastamente se proponen contribuir de un modo u otro en favor de esta iniciativa.

Ante la catástrofe que ha asolado la provincia de San Juan, y como un deber imperioso que reclama esta hora dolorosa para el país, en que es necesario demostrar en la forma más efectiva la unidad nacional y el sentimiento de solidaridad en el dolor que hermana a todos los argentinos, el Jefe de Policía de Santa Fe, señor Aníbal Díaz Vélez, ha iniciado una suscripción entre el personal de esa dependencia.

En la recaudación de los fondos intervendrá la Contaduría de la repartición, siendo girados en su oportunidad a la orden del Secretario de Trabajo y Previsión Coronel D. Juan Perón.

> **Los Edificios en Pie**
>
> *SAN JUAN, 16. — Entre los pocos edificios que se mantienen en pie en la ciudad, figuran: Agencia Ford, Casa Del Bono, Café Do Brasil, Cine Cervantes, Colegio Nacional y Universidad.*

### Repercusión del Pedido que ha Formulado el Cnel. Perón

Bs. AIRES, 16. — No bien hubo terminado su discurso radiotelefónico, el coronel Perón recibió los primeros ofrecimientos consistentes en colaboraciones personales, dadores de sangre, obreros y empleados desocupados, como así también sumas de dinero, ropas, víveres, medicamentos y otras contribuciones valiosas.

El coronel Perón dispuso la inmediata constitución de una Oficina Especial que entenderá en todo lo relativo a tales ofrecimientos, funcionando en el local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perú 130, siendo su dirección telefónica Defensa 34-7051.

> **COMUNICADO DE POLICIA**
>
> *En la tarde de ayer, la Jefatura de Policía de la Capital, impartió el siguiente comunicado: "Por disposición de la Intervención Federal en Santa Fe y en cumplimiento del Decreto del P. E. Nacional, han sido suspendidos todos los espectáculos públicos a raíz de la catástrofe de San Juan".*
>
> *Con tal motivo, momentos después se suspendieron todos los espectáculos cinematográficos y deportivos en nuestra ciudad, como adhesión al Decreto que declaraba el duelo nacional.*

## Mensaje de Condolencia del Presidente Chileno

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Con motivo del terremoto que asoló la ciudad argentina de San Juan, el Presidente de la República, Ríos, envió al presidente argentino, general Ramírez, un mensaje cablegráfico que dice: "En conocimiento de la catástrofe que enluta la nación argentina, ruego a Vuecencia dígnese aceptar las expresiones de mis sentimientos de condolencia más íntimos y sinceros.

Vuecencia puede estar seguro que en estos momentos de prueba, el sufrimiento del gobierno y pueblo de Chile acompañan con profunda emoción al noble pueblo hermano y siente como propio el dolor que se agita sobre numerosos hogares afectados por la tragedia, los cuales desean hacer llegar por mi intermedio la manifestación de su más conmovida y fraternal solidaridad".

El Ministro de Relaciones Exteriores envió al canciller argentino, general Gilbert, un mensaje, que dice: "Ante la dolorosa tragedia que acaba de destruir numerosos hogares argentinos, que cubre de duelo en estos momentos a Chile, ruego a Vuecencia dígnese aceptar la expresión de mi condolencia más sincera y emocionada".

El jefe del protocolo de la cancillería visitó al embajador argentino Gdiraldes para presentarle los sentimientos del gobierno de Chile.

## SAN JUAN Y SUS ANTECEDENTES HISTORICOS

El día 13 de junio de 1562, el capitán español don Juan Jufré, que venía desde Chile con la misión de fundar un pueblo, dió cumplimiento a la encomienda y fueron construídas las primeras viviendas a breve distancia de la margen derecha del río San Juan, es decir, en un punto del hasta ayer llamado "Pueblo Viejo", o sea Concepción, hoy departamento de Chimbas, siendo trasladado al lugar que actualmente ocupa. Fué su primer nombre, San Juan de la Frontera, años después llevó el de San Juan del Pico y por último se lo llamó San Juan de Cuyo.

País de vasto historial, jugó preponderante papel en la gesta de la Independencia; y cuando se formó el ejército al mando del general don José de San Martín, concurrió con sus mejores hijos, joyas y dinero para colaborar en la empresa del Gran Libertador.

Cuando la Nación se debatía en sangrientas luchas intestinas, dió su aporte para las soluciones, hombres que inspirados en propósitos de verdadera argentinidad, brindaron hasta su vida por la patria. La Historia dedica sus mejores páginas a figuras como don Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Narciso de Laprida, Fray Justo Santa María de Oro, Guillermo Rawson, Salvador María del Carril, Antonino Aberastain y otros próceres que animados de un alto espíritu de lucha, característica saliente del temperamento inquieto y batallador de los sanjuaninos, honraron y prestigiaron a la tierra que los vió nacer.

San Juan, está prácticamente rodeado de montañas y serranías, de allí que se lo sitúe que en el Valle de Tulúm o Tucúm, limita al noreste, con La Rioja; al Este con San Luis; al oeste con la Cordillera de los Andes, que lo separa de Chile; y al sud con Mendoza. La capital está a 642 metros sobre el nivel del mar. La población actual de San Juan asciende a 198.994 habitantes (al 31 de diciembre de 1941), registrándose un aumento de población de 4.500 a 5.000 habitantes por año.

> **Contribución de los Industriales Gráficos**
>
> *Los Industriales Gráficos de la ciudad nos hacen saber por intermedio de su tesorero Sr. Ciita, que dicha institución ha resuelto contribuir con una suma de dinero que se hará conocer oportunamente y se entregará a la Comisión respectiva para socorrer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en San Juan.*

### DISTRIBUCION DE LOS AUXILIOS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 16. — El gobierno de la intervención y las autoridades militares han solicitado de las misiones federales de las provincias limítrofes traten en lo posible de evitar la partida de personas que se dirigen a la zona afectada por el terremoto, con el fin de evitar mayor confusión y poder desarrollar en buena forma la distribución de auxilios.

EL NUMERO DE VICTIMAS

SAN JUAN, 16. — Resultaba imposible hasta las 20 establecer más o menos concretamente el número de víctimas causado por el violento temblor de anoche, sobre todo porque la tercera parte de la población constituye un informe montón de escombros, ignorándose cuántas son las personas que quedaron bajo ellos.

Los muertos que son retirados no disponen de lugares especiales para su sepultura; son inhumados en grandes fosas comunes, previa identificación, a fin de evitar la propagación de epidemias.

Esta noche las plazas de la ciudad contaban con iluminación eléctrica mediante las instalaciones provisionales levantadas por las tropas del ejército. En el resto de la ciudad se restablecerá el servicio de fuerza motriz cuando hayan sido retirados los cables que se hallan destruídos y entremezclados con los escombros.

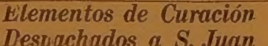
Desde Mendoza han llegado grandes cantidades de linternas, faroles, lámparas, etc., que fueron rápidamente distribuídas para atenuar la obscuridad.

Durante el día numerosas comisiones del ejército complementadas con vecinos, realizaron una activa distribución de víveres por las zonas más afectadas por el movimiento, esperándose que mañana quedará completamente organizado y normalizado el servicio.

Delegaciones de caracterizados vecinos se han puesto en contacto con las autoridades públicas para obtener una moratoria por parte de las distintas instituciones de crédito a fin de poder afrontar en tiempo oportuno los compromisos.

Se calcula que los comercios no podrán abrir sus puertas hasta dentro de varios días.

Los hoteles no ofrecen seguridades y por eso se ha dispuesto que los técnicos los revisen rápidamente, puesto que a los que estén en condiciones corresponderá alojar a las personas sin viviendas.



## Elementos de Curación Despachados a S. Juan

El Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe se ha hecho presente en estos momentos luctuosos por el terremoto de San Juan, contribuyendo, a más del equipo sanitario, compuestos por médicos y enfermeros, que ha partido para organizar los socorros a las víctimas, con una importante cantidad de medicamentos, materiales de curaciones, sueros y vacunas, y otros elementos, que han sido ya despachados hacia aquel destino por el organismo mencionado. El detalle de esos elementos curativos es el que detallamos a continuación:

Suero antitetánico; Suero antigangrenoso; Suero antiestreptocóccico; Vacunas antitíficas; Suero fisiológico; Suero glucosado hipertónico; Aceite alcanforado al 20 o/o; Cafeína en ampollas de 0.25; Sulfato de esparteína y estricnina en ampollas; Clorh. de morfina en ampollas; Novocaína inyectable; Cloruro de etilo para anestesias; Eter anestésico en ampollas; Alcohol para uso externo; Tintura de iodo; Algodón hidrófilo; Vendas de cambric; Catgut simple No. 1 y No. 2; Crin de florencia esterilizada en tubos; Gasa esterilizada de 10x10 y 20x20 cms.; Comprimidos de sulfanilamida; Comprimidos de sulfatiazol; Comprimidos de Luminal; Guantes de goma No. 7 1/2 y 8, para cirugía; Guardapolvos para médicos; Jabones desinfectantes; Jeringas de vidrio, hipodérmicas, de 5 y 10 cc; Yeso para fracturas; Telas adhesivas; Termómetros clínicos; Tubos de goma para drenajes; Agujas hipodérmicas en medidas surtidas; Caretas para anestesia; Cubetas enlozadas; Hervidores para jeringas e instrumental; Calentadores para esterilizaciones; Citrato de sodio; Intermediarios para jeringas; Mesas clínicas para curaciones.

### La Editorial La Vanguardia Realizó una Colecta de 100.360 Pesos

BUENOS AIRES, 16. — Las autoridades de la Editorial La Vanguardia, iniciaron una suscripción en favor de los damnificados del sismo de San Juan, recolectándose la suma de 100.360 pesos.

Contribuyó con la suma de pesos 100.000, el señor Juan C. Iturrat.

> **Misa por las Víctimas de la P. de San Juan**
>
> *El Cuerpo de Aspirantes de la Acción Católica Argentina, filial Santa Fe, invita a todos los niños, aspirantes y fieles de la ciudad, a la misa que se rezará en la iglesia de N. S. del Carmen el martes a las 8 hs. por las víctimas del terremoto sufrido en la provincia de San Juan.*

### VICTIMAS DEL DERRUMBE DE LA I. DE LA MERCED

MENDOZA, 16. — En momentos en que un sacerdote se disponía a bendecir una boda en la iglesia de la Virgen de la Merced, donde se habían congregado alrededor de 50 personas para asistir a la ceremonia religiosa, se sintieron los efectos del terremoto.

Pocos instantes fueron suficientes para que volaran bancos, altares y objetos destinados al culto. El templo se derrumbó, sin que ni el sacerdote ni los feligreses tuvieran tiempo para ponerse a salvo. El episodio, uno de los más dolorosos, y que ha sido narrado por la radio de esta ciudad, costó la vida a 45 personas que perecieron entre los escombros del templo histórico. Entre las víctimas figuran varios niños, que formaban parte del coro de la iglesia.



# PARTICULARES Y SOCIEDADES DE SANTA FE HACEN DONACIONES PRO VICTIMAS DE S. JUAN

## Aportes Colectivos e Individuales Hácense

Anoche se hicieron presentes en nuestra redacción los señores Fernando Mántaras y Pedro Derosa, representantes del personal de administración y servicio de ómnibus de la empresa local línea "D" y expresaron que el personal todo de la empresa, es decir, de administración, talleres y guardas y conductores de la empresa destinarán sus haberes correspondiente al día de trabajo de hoy para engrosar la colecta que se hiciera para socorrer a los damnificados de la catástrofe ocurrida en la provincia de San Juan.

También el Club Deportivo Villa Guadalupe, perteneciente al personal de la misma empresa hará un donativo en efectivo destinado al mismo fin. Nos agregaron los representantes que nos visitaron, "que este gesto del personal de la Línea 'D' ha sido espontáneo y piden que se haga un llamado a todas las empresas del transporte local adopten idéntica actitud. —La desgracia ha sido muy grande y toda ayuda que llegue a las víctimas será poca".

DEL CIRCULO OBSTETRICO

La Señora Josefina C. Vda. de Merino, vicepresidenta del Círculo Obstétrico Santafesino nos comunica que la institución mencionada ha resuelto destinar la suma de cuatrocientos pesos nacionales de que dispone para socorrer a las víctimas de San Juan.

—La C. Directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", celebró una reunión extraordinaria, con el objeto de considerar la actitud de la misma, ante el duelo que aflige a la Nación, y promover una ayuda efectiva a las víctimas del sismo en San Juan. Se resolvió donar la cantidad de cincuenta pesos, que se harán llegar a las autoridades nacionales que han abierto la gran colecta. Además, dispuso hacer un llamado al vecindario, para que contribuya con su aporte en efectivo o medicamentos, haciéndose solidario con el dolor de los sanjuaninos.

—Una donación individual fué realizada ayer tarde, ante las autoridades de la comisaría de San Lo Tomé por el vecino del distrito, Alejandro Gauthier, de 62 años, el cual puso a disposición de esas autoridades varios medicamentos para que sean enviados en socorro de las víctimas del terremoto de San Juan. Donó un tubo de sulfopiridina, otro de Albucid, y un tercero de Sulfanilamida, como así varios comprimidos. Esos elementos han sido remitidos, a la vez, al departamento de policía, en calidad de depósito y a disposición de las autoridades correspondientes para el objeto indicado.

## CONTRIBUCION DE "EL ORDEN" Y SU PERSONAL

La empresa de EL ORDEN y el personal que colabora en las diversas secciones, con el fin de acudir en ayuda de los damnificados por el terremoto de San Juan, aportarán una cantidad en efectivo, que se dará a conocer oportunamente.

Coincidiendo con los propósitos de la Dirección de este diario, todos los que intervienen en el cumplimiento de las tareas cotidianas, se han manifestado dispuestos a secundar la acción solidaria nacional a favor de los millares de habitantes de la provincia de San Juan que, de un modo u otro, soportan los efectos de la terrible catástrofe.

—Por su parte, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores, de Santa Fe, haciéndose eco de la desgracia aludida, resolvió en sesión especial, lo siguiente:

1o.) Enviar una nota a los colegas sanjuaninos, expresándoles su profundo dolor, y asegurándoles su más amplia solidaridad en estas circunstancias; 2o.) Encabezar una colecta entre socios, colegas y simpatizantes para hacer llegar dicho importe a los damnificados por intermedio de nuestra entidad madre, la Federación Argentina de Agentes Comerciales. Esta colecta, funcionará desde este momento hasta el 25 del corriente, en nuestra secretaría y dentro del horario establecido (10 a 12 y 16 a 20); 3o.) Enviar nota de felicitación al Directorio del Sanatorio Santa Fe por la celeridad en disponer el envío del auxilio médico y demás ayuda; 4o.) Comunicar a la F. A. D. A. C. esta resolución; 5o.) Dar a conocer estas resoluciones por intermedio de la prensa local.

REALIZARA UNA COLECTA LA ESCUELA NORMAL

La dirección de la Escuela Normal de esta ciudad comunica a los profesores, alumnos y ex alumnos del establecimiento y al público en general, que a partir de la fecha ha quedado abierta una suscripción pública para allegar fondos a los fines de ser destinados a aliviar la afligente situación de las víctimas del terremoto de San Juan.

La colecta quedará clausurada el sábado próximo, y hasta esa fecha en la secretaría de la escuela de 10 a 12 se recibirán las contribuciones.

## Van Médicos en un Avión

Con el fin de engrosar el equipo sanitario que ha partido para San Juan, cuya finalidad es prestar auxilio a las víctimas de la catástrofe, se ha gestionado un avión de la Panagra, el que partió esta madrugada, desde la ciudad de Rosario con destino a aquella provincia, conduciendo a médicos y enfermeras. Estos lo son el doctor Carlos Raúl Argüelles y su señora esposa, enfermera ayudante, al Dr. Teófilo Meana y su esposa, que también es enfermera ayudante, a la señorita Raquel Gómez Iriondo enfermera de la Cruz Roja y a personal del Sanatorio San Carlos de Casilda. Toda esa dotación lleva aparato de rayos X portátil, películas, instrumental completo de cirugía y material sanitario, elementos que han de prestar útiles servicios en aquel punto.

La designación del Dr. Meana, se ha hecho teniendo en cuenta su destacada actuación en ocasión del terremoto de Chile, donde ejerció la jefatura del cuerpo médico argentino, cuya labor mereció elogiosos comentarios. Las personas antes nombradas salieron anoche en automóviles desde esta capital, y de inmediato se embarcaron en el avión.

# Edificio Para Correos y Telégrafos

*La iniciativa de construir un nuevo, amplio y confortable edificio para las oficinas centrales del V. Distrito de Correos y Telégrafos, con sede en nuestra ciudad, ha sido ampliamente estudiada y resuelta en sentido favorable. La partida correspondiente para las obras fué incluída en el presupuesto, pero han transcurrido algunos años y los trabajos no fueron iniciados. La causa principal de la demora, de acuerdo con informaciones oficiales, ha surgido de las dificultades para elegir el terreno. Existe, sin embargo, la posibilidad de decidirse por un amplio solar de la calle 25 de Mayo que, por su ubicación, ofrece ventajas de carácter general.*

*El movimiento postal y telegráfico de la capital santafesina, cuyo aumento es consecuencia lógica del desarrollo de las actividades comerciales e industriales, requiere otro edificio más adecuado para el funcionamiento de las diversas secciones, para que sean dotados de confort, higiene y comodidad los empleados y para atender al público.*

*Otras ciudades de menor importancia que la nuestra, sin que al hacer esta mención intentemos oponer reparos a la transformación realizada, han sido favorecidas con la construcción de edificios modernos para la instalación de las oficinas principales de Correos y Telégrafos. El anhelo santafesino en el sentido expresado, contrariamente a lo que podría suponerse, no responde a un prurito de vanidad. Se reconoce que la Dirección de Correos y Telégrafos, guiada por finalidades progresistas y encaminadas al mejoramiento de los servicios a su cargo, ha realizado una acción ponderable con el fin de que los locales sean adaptados a las exigencias de orden público.*

*La construcción de un nuevo edificio para las oficinas centrales del V Distrito, tomando como base el proyecto aprobado, sería un paso de trascendencia para el mejoramiento de los servicios que en la actualidad, no obstante el interés que demuestran los empleados, sufren los inconvenientes que surgen de la falta de amplitud y de comodidad.*

*En momentos en que se realiza el análisis de los proyectos de obras públicas a los fines de determinar cuáles deben ser incluídas entre las de urgencia, es decir, las que han de llevarse a la práctica, de acuerdo con las cláusulas fijadas del punto de vista técnico y financiero, sin perjuicio de que sean adoptadas las modificaciones indispensables, creemos oportuno indicar la conveniencia de llamar la atención en lo que se refiere a la construcción del nuevo edificio para Correos y Telégrafos en nuestra ciudad.*

OBSERVADOR.

# Disposiciones Para Carnaval

En el día de ayer se reunió, en la Intendencia Municipal, la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, con el objeto de activar los diversos preparativos para realizar el tradicional corso de carnaval. Como primera disposición quedó definitivamente integrada de la manera siguiente: Presidente, Secretario de Gobierno, doctor Hugo César Lasave; vicepresidente, Sub-Jefe de Policía de la Capital, don Manuel E. Reyna de Urquiza; secretario, señor Vice-Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, don Roberto Dürst; tesorero, el Jefe del Distrito Militar No. 16, teniente coronel don Rodolfo F. Gómez; vocales, Director de Asuntos Legales de la Municipalidad, doctor Alfredo Rodríguez Sager y presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, don Guillermo Botto.

UN SOLO CORSO OFICIAL

Seguidamente se resolvió realizar un solo corso con carácter oficial, en la calle San Martín desde Crespo hasta Parque Cívico del Sur, inclusive, es decir hasta calle 1o. de Mayo frente al denominado Chalet Cello; asimismo no se autorizará se lleve a cabo otro corso que no sea el oficial, quedando por lo tanto este año suspendido el corso del Oeste, que se efectuaba en la Av. Freyre. Ha motivado esta disposición, la circunstancia que existe a la fecha un Decreto del Superior Gobierno de la Nación, sobre economía de energía eléctrica y es propósito de la Intendencia promover a su estricto cumplimiento; además ha tenido en cuenta la Comisión el hecho de que nuestra Usina de Calchines, por el reemplazo de combustible que emplea en la producción de energía, no se encuentra en condiciones de soportar so brecargas, como lo sería en el caso de autorizar consumos extraordinarios, que demandarían forzosamente la realización de otros corsos.

EN EL BARRIO MARIA SELVA

Ha sido autorizado el Barrio de Villa María Selva, para efectuar igual que en años anteriores, en un recorrido de cinco cuadras, un corso de peatones. Se ha tenido en cuenta para ello, que la iluminación que se otorgará al mismo será compuesta solamente de cinco o seis bujías de mayor voltaje que las comunes de alumbrado público, habiéndose comprometido la Cía. Central Argentina de Electricidad ha cumplimentar este pedido.

EL PRODUCIDO DEL CORSO

Es de sumo interés de parte de la Comisión Honoraria, hacer saber a la ciudad que el producido que pueda obtenerse del Corso Oficial, será destinado para y exclusivamente para premios a las Comparsas, Murgas, Conjuntos Orquestales, máscaras sueltas, etc., en cuyo caso siempre será de mucho mayor monto que en años anteriores ya que la Comisión se hará cargo de los mismos.

EL JUEGO CON AGUA

También se autorizó, a cuyo fin se solicitará a la Intendencia Municipal dicte el Decreto respectivo, el juego con agua durante las horas de 14 a 17, únicamente. No se permitirá bajo ningún punto de vista el juego con agua durante la realización de los corsos, habiéndose solicitado la cooperación policial, la que por intermedio del señor subjefe ha hecho saber que prestará la colaboración indispensable para el fiel cumplimiento de tales disposiciones.

EL USO DE ANTIFAZ

En lo que respecta al uso de caretas, antifaz o media antifaz, queda esto sujeto a las disposiciones que dicte oportunamente el Ministerio de Gobierno, las que se harán conocer una vez dictadas.

Asimismo se ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas Municipal, proyecte la colocación de palcos en el corso, los que serán adjudicados a las familias interesadas al precio que fijará la Comisión.



# EL RIEGO DE CALLES

Las calles sin pavimentar existentes en el ensanche urbano que se extiende al norte del Boulevard Gálvez y su prolongación al oeste, el Boulevar Pellegrini, no cuentan en ninguna época del año con servicio de riego lo suficientemente organizado como para evitar que los moradores en las inmediaciones de dichas calles no vivan permanentemente envueltos en nubes de tierra.

Algunos tramos reciben de cuando en cuando el beneficio del riego, pero otros muchos permanecen sin que el mismo se haga presente en ningún tiempo, lo que determina no pocas quejas del vecindario afectado que ha venido reclamando desde hace años que se los tenga presente en cuanto a este particular se refiere, desde que concurren en iguales condiciones que los demás a la formación del erario que debe costear los servicios públicos indispensables para una mayor comodidad de la población.

Es indiscutible que el rápido crecimiento de la ciudad ha sobrepasado en mucho la capacidad de los elementos disponibles para la prestación satisfactoria de algunos servicios, entre los cuales debe figurar el del riego para determinados barrios densamente poblados, la naturaleza de cuyas arterias lo reclaman tanto o más que las zonas céntricas.

No obstante tales dificultades, es necesario que se estudie en forma positiva cuanto a este problema se refiere con el decidido propósito de llegar sin mayores demoras a una solución que contemple adecuadamente los intereses afectados que no son pocos, como fácilmente puede evidenciarse con una ligera recorrida por los sectores condenados a vivir, día y noche, en medio de intensas polvaredas, altamente perjudiciales no sólo para la conservación de las casas, sino también para la salud de las personas, cuya vista y pulmones no pueden menos que resentirse con el perpetuo contacto con una atmósfera impregnada de toda suerte de impurezas. — TRANSEUNTE.

El Orden

# Los Pueblos Frente a sus Propias Características

CON PROFUNDO ACIERTO SE HA DICHO que las características preponderantes del suelo respectivo constituyen las determinantes de las actividades de los pueblos.

La constitución geológica, la posición geográfica, el clima y el poder productor son factores que aislados, pero imperiosamente reclaman sus derechos, y arriesgado por demás resulta pretender desvirtuar artificialmente el destino que esa reclamación telúrica señala a cada nación en el concierto universal.

Aparte de las manifestaciones de orden espiritual que, por razón del complejo humano, son virtualmente, en mayor o menor grado, comunes, en el espacio y en el tiempo, a todos los individuos de la especie, en dos grandes grupos pueden colocarse las actividades del hombre: en la producción de materias primas y en la transformación de aquéllas, cualquiera sea su procedencia, las que, a su vez, acondicionan las actividades concomitantes adecuadas a cada una de los términos de esa división.

Estos términos no deben tomarse como absolutamente excluyentes. Sólo constituyen una idea general para apreciar las características esenciales de cada región, que no es lo mismo que decir de cada nación, por cuanto sábese que las divisiones políticas no obedecen siempre a las condiciones del suelo, sino que, por numerosas causas, encuéntranse de ordinario naciones integradas por regiones completamente distintas entre sí y a las que corresponde su propia actividad.

De ahí que, subsistiendo la legitimidad de la discriminación hecha como fundamental, encontremos países que, en fuerza de la diversidad de su territorio, conjuguen simultáneamente ambas actividades, como es posible que haya otros en los que, no obstante la misma posibilidad, atendiendo a razones explicables, prevalezca una sola de esas actividades, sin descartar el que, andando el tiempo, entre en función la que ahora permanece inactiva, lo mismo que ésta, poco a poco, llegue a predominar sobre la antigua.

Cuanto se dice de las etapas pastoriles, agrícolas e industriales, lo mismo que de las traslaciones étnicas, sin excluir otros múltiples imperativos de la evolución civilizadora, no pueden ser olvidados en esta apreciación, indispensable para ubicar con exactitud económica y social el panorama de cada nación, máxime en estos momentos en que la ley de la interdependencia de los pueblos aparece más inexorable que nunca, de modo que ya va siendo considerada como la base insustituible para la estructuración racional del mundo que ha de comenzar después de la catástrofe que, con estrépitos de subversión, está ensangrentando la tierra poniendo luto inmenso en todas las almas.

En saber interpretar con precisión y altura el alcance de los términos expuestos se resuelve el éxito de quienes tienen la responsabilidad de los destinos de las multitudes, por cuanto tal interpretación habilitarlos para consultar el equilibrio interno de cada comunidad, relacionándolo con el equilibrio exigido por la citada ley de la interdependencia que no puede en ningún momento prescindir de lo que es esencial a toda ley, a saber, la justicia y el derecho.

Si las características del suelo, son, como hemos dicho, las determinantes de las actividades de los respectivos habitantes, destácase de inmediato cuál sea la trascendencia de conocer y acondicionar desde ya esas actividades de acuerdo con las exigencias de la paz que tan anhelosamente se espera. No es desconocido que ésta ha de exigir, para ser duradera, no sólo la distribución equitativa de las materias primas actualmente en explotación, sino que se esforzará en que en todas las tierras aptas para producirlas convenientemente, se obtengan para abastecer, mediante las correspondientes compensaciones, a las agrupaciones que carecen de las mismas para alimentar sus actividades transformadas.

Habiendo pasado definitivamente a la historia la doctrina de bastarse a sí mismo, los pueblos deben apresurarse con sus propios elementos a hacer lo más efectiva posible la interdependencia fundada en el intercambio de su producción, y este cometido, del que ya nadie puede substraerse, es el que impone a cada nación la obligación de estudiar sus características predominantes y hacer que éstas entren en función, sin dejarse ilusionar de que fácilmente pueden levantarse estructuraciones para las cuales no se cuenta con los elementos suministrados por la misma naturaleza reguladora por el tiempo y por los hechos históricos.

Un pueblo eminentemente agrario, y, por razón de su escaso capital demográfico, esencialmente exportador de materias primas, no podrá nunca, sin que experimente antes profundas transformaciones, cambiar su característica radicalmente. De ahí la necesidad de que todos los movimientos tendientes a ese cambio, por bien intencionados que sean, merecen ser seriamente controlados a fin de que mañana, cuando las aguas hayan recuperado su nivel, no se tenga que lamentar desengaños irreparables.

La naturaleza, volvemos a repetirlo, ha señalado, aun en el orden económico, a cada nación su propio destino y el lugar que debe ocupar en el concierto mundial. Saber comprender esa posición es tarea impuesta a todos, a los poderes públicos y a los simples ciudadanos, sobre todo que para esa comprensión sólo es necesario observar serenamente las características más salientes que, en nuestro momento, nos rodean y confrontadas con las de los pueblos en cuya comunicación hemos de vivir nuestra vida de civilización, de progreso y cultura. — FIDELITAS.

# LEGITIMAS ASPIRACIONES

La población de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, constituye un centro de población que si no ha llegado ya a reunir las condiciones necesarias para ser elevado a categoría de ciudad, no tardará en poseerlas rápidamente.

Su ubicación en un punto estratégico de nuestra provincia, sus industrias sólidas y su prestigioso comercio, sus instituciones bancarias, sociales, culturales y deportivas; los grandes talleres de los Ferrocarriles del Estado; la potencialidad agrícola y ganadera de la zona rural y otro cúmulo de actividades, propias del espíritu emprendedor de sus habitantes, han determinado para la mencionada población una fisonomía de dinamismo y progreso que la coloca a la vanguardia de las agrupaciones similares.

Sin embargo, no obstante esas hermosas comprobaciones, sorprénden, en la planta urbana una serie de deficiencias que contrastan notablemente con los adelantos que se acaban de consignar, al punto de que, en determinados momentos, recíbese la sensación de que allí se ha crecido desordenadamente sin que hubiera una noción precisa de las exigencias que la magnitud de un tal crecimiento reclama en los distintos órdenes de la convivencia ciudadana.

No es nuestro propósito averiguar a qué causas obedecen esas deficiencias, y así nos limitaremos a puntualizar las más señaladas a fin de que a quienes incumbe gestionar el subsanamiento de las mismas, se pongan a tono con la realidad y, de acuerdo con ella, realicen cuanto sea necesario para que todo el conjunto sea debidamente armonizado de conformidad con la importancia legítimamente conquistada.

Lo primero que, bajo el concepto expresado nos sale al paso, es la ausencia de pavimento en las principales calles, que bien podría haberse contemplado como lo han hecho centros de menos población y movimiento. Sigue, luego, el problema de las aceras que allí aparece más pronunciado que en cualquiera otra localidad. Las ordenanzas respectivas, no obstante haber sido repetidamente publicadas, sólo han sido cumplimentadas por una parte de los propietarios modestos, continuando lo demás en un primitivismo deplorable. No ha habido energía en exigir, a su tiempo, que se cumplieran tales disposiciones a cargo de los particulares, llegándose a la anomalía de que mientras la comuna construía pasos firmes en las boca calles, muchas aceras permanecían, como permanecen aún, sin el correspondiente embaldosadamiento en que poder empalmar aquellos pasillos que, así, resultan prácticamente inútiles para la finalidad con que se han construído.

Otra impresión desagradable la ofrece la elevada cantidad de construcciones sin revocar, lo mismo que los anchos baldíos sin cerco y en el más absoluto abandono que conspiran contra el aspecto urbano que el adelanto general está en condiciones de proporcionar en otros órdenes al viajero.

Hay que hacer notar que todas estas deficiencias podrían ser, como es evidente, subsanadas, sin erogación alguna por parte de la comuna. Con imponer ésta la sanción de las ordenanzas sancionadas y vigentes, todo quedaría normalizado.

Lo que, sí, constituye un problema serio, y respecto del cual conviene que se haga presente una preocupación decidida, es la provisión de agua potable. Está comprobado por análisis concienzudamente realizados que en las épocas de las lluvias, cuyas infiltraciones provocan una elevación de las napas freáticas hasta ponerlas en contacto con los pozos negros permeables, el agua que consume la población presenta inequívocas señales de contaminación. El elevadísimo porcentaje de atacados de gastroenteritis que se registra en esos períodos —especialmente en verano— no debe estar ajeno a la influencia que las aguas potables ejercen sobre los organismos que las utilizan.

Hemos creído conveniente destacar a vuela pluma los conceptos precedentes a fin de que por las vías establecidas se adopten las providencias que las mismas señalan. El progreso general de la población exige un eficaz procedimiento en ese sentido.

No desconocemos que existen firmes propósitos concordantes con cuanto allí debe hacerse impostergablemente. De desear sería, en consecuencia, que tales propósitos fueran cuanto antes traducidos al terreno de los hechos que es donde los buenos propósitos adquieren el verdadero mérito que les corresponde.

MERCURIO

## Nuevos Avisos de Lluvias

Nuevos avisos de lluvia se han recibido ayer en el ferrocarril C. Norte, caídas en las siguientes zonas del norte: Tacañitas 5; Simbol Bajo 2; Añatuya 3; Malará 25; T. Punco 5; Suncho Corral 23; H. Hussi 12; La Cañada 4; Clodomira 5; Naseló 4; Arrufo 14; Miraval 7; Pampa Muyoj 4; Albuampa 7; Hasse 5; Granadero Gatica 3; Agustina Libarona 3; Donadeu 35; Campo Gallo 20; Girardet 7; Revitral 2; General Pinedo 15; Charata 13; Pampa del Cielo 25; Las Breñas 13; Pozo del Indio 14; Corzuela 2; Campo Largo 22; Pampa del Infierno 17; P. de los Guanacos 2; Monte Quemado 11; La Chiquita 50; Quitilipi 4; Napalpí 45; Machagai 31; Presidente de la Plaza 56.

## ACTIVIDAD GREMIAL

El Sindicato de Clasificadores y Apuntadores del Puerto de Santa Fe nos ha informado que el día 23 del corriente, a las 9.30 hs., en el local de calle 1o. de Mayo 2760, se reunirá en asamblea extraordinaria. Será considerado el pliego de condiciones que, por intermedio del Departamento del Trabajo será presentado a los patrones.

Nos solicita, asimismo, que hagamos saber que los empleados que no hayan firmado la solicitud de ingreso, que podrán hacerlo hasta antes de la asamblea, ya que en caso contrario, al concurrir a la misma, no tendrán voz ni voto.

## Hoy Quedará Totalmente Normalizado el Servicio de Omnibus

Normalizado el tiempo han mejorado grandemente los caminos de tierra que, como ya lo hemos informado en otras ediciones habían obligado a la paralización de los servicios de ómnibus que hacen el recorrido desde Santa Fe a distintas localidades de varios departamentos, como así de la Costa y el Norte. Informaciones de último momento hacen saber que en el día de la fecha dichos servicios quedarán totalmente restablecidos y cada coche saldrá de acuerdo con el horario conocido, incluso el que sale de esta ciudad para Reconquista y desde allí a Resistencia y Corrientes. Por otra parte, ayer ya salieron de esta ciudad la mayoría de los ómnibus que, como dejamos dicho, hacen el servicio a localidades no lejanas, como San Carlos, San Jerónimo, Sarmiento, Helvecia y otras y hoy volverá todo a su normalidad.

## INFORMACION DEL ARZOBISPADO DE Sta. FE

Por reciente resolución del Arzobispado de Santa Fe, ha nombrado profesores en el Seminario Conciliar de Guadalupe, a los Presbíteros Osvaldo Catena y Andrés Reghenia.

Además, se han designado: Cura Párroco de Piamonte, departamento San Martín al Pbro. Anselmo Bertolo.

—El Pbro. Emilio J. Macar, Teniente Párroco de la Iglesia de N. Señora del Carmen y de la Parroquia de Gálvez al Pbro. Antonio Rossi.

## Al Explotar un Sifón de Soda los Fragmentos Hirieron un Hombre

En el Hospital de Caridad se asiste de lesiones cortantes que presenta en el brazo derecho, a la altura del codo, Jorge Navarro, argentino, de 25 años, casado domiciliado en Avda. 7 Jefes 4615, el cual, en la tarde de ayer, fué víctima de un sensible accidente. En circunstancias en que el nombrado se disponía a sacar de una heladera un sifón de soda, éste explotó y los fragmentos causaron a aquél las lesiones de referencia, de las que fué atendido de primera intención en la A. Pública, siendo después internado en el nosocomio precitado.

